EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXI

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la capital, un mes. . . 1 peseta
Fuera, trimestre. . . . . . 4 —
Número suelto, 5 céntimos

Martes 23 de Junio de 1903

Teléfono núm. 6

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 6.121

VINOS

¿Deseais beberlos buenos y puros?

Visitad el almacén de vinos de D. Julián Marcos y encontrareis clases inmejorables, tanto en Valdepeñas, Manchego, Rioja, Aragón y Ribera, á 4, 5, 6 y 8 pesetas cántaro.

Afueras de San Lázaro, casas del Sr. Lomas, letra A

VINO

tinto y clarete superior de Tudela

á 26 reales cántaro

MAYOR PRAL , 202

Almacén de Felipe Orduna

Traspaso

Se hace de una acreditada barbería, en el pueblo de Támara, con buena parroquia.

Para tratar, con su cu ño, Macario Villar, en dicho pueblo.

VINO DE COSECHERO

Se vende tinto y clarete de primera calidad, en la bodega de don Manuel Junco.

Mayor Antigua, 82 (Santo San Pedro)

LA BODEGUILLA

á 45 céntimos litro

Vino completamente puro

Anuncio

Se dan lecciones particulares de todas las asignaturas que se estudian en el Instituto general y técnico, preparación para el Grado y para los alumnos de 1.ª enseñanza que deseen ingresar en la segunda.

Precios módicos, con el personal necesario y de reconocida aptitud.

Mayor antigua, 67

VINO

de cosechero superior tinto y clarete, de Deogracias Villoldo, en la bodega de D. Francisco Durán calle del Trompadero, número 18, á 40 céntimos litro.

Panera en renta

En la Calle Mayor antigua, número 80, (Santo San Pedro) su dueño vive en la misma.

Cuentos de los martes

PUESTA DE SOL

Aún suenan en la vanguardia los últimos tiros.

Las fuerzas, que durante la acción se han portado con bizarría y denuedo batiendo y persiguiendo al enemigo en fuga vergonzosa, retíranse lentamente al improvisado campamento.

Alegría y silencio, canciones y lágrimas. Es lo que el viento, entre sus ráfagas perfumadas de aroma y tomillo, arroja á los montes vecinos de selvática vegetación.

Hay alegría en los que, tras rudo combate, libraron sus vidas, mil veces amenazadas por la lluvia incesante del mortífero plomo enemigo. Silencio en los más pusilámines, en los que concentrándose en sí, invocan el grato recuerdo, la dulce visión del abandonado hogar en que quedaron los ancianos padres de blanca cabellera y faz rugosa.

Se emborrachaban y alegran con canciones típicas del país natal, los despreocupados, los que sólo sienten alegrías, los que desconocen el dolor... ¡los que carecen de madres que les lloren, caso de morir!

Lloran y derraman lágrimas, entre mal contenidos sollozos, los que contemplan el inanimado cuerpo del hermano, del pariente, del amigo íntimo, del compañero inseparable que momentos antes combatía á su lado, recordándole con frases de emoción indefinible el cumplimiento á la palabra empeñada... ¡el beso amoroso á la pobre viejecita!...

El cuadro que se contempla es hermoso, lleno de color y de vida, triste, melancólico, con gemidos que aletean y se confunden entre tanta algarabía.

Allá á lo lejos y al abrigo de pintoresco grupo de esbeltas palmeras que, cual reina de la flora cubana, mecen sus copas de verdor siempre perenne, se mueven y agitan las fuerzas que tras la fatiga de un día de lucha y cansancio, vanse agenciando el modo de pasar la noche.

Aquí, a la falda de la empinada loma y cubriéndose con su follaje exuberante de vida, contémplase el epílogo sublime y doloroso que todo combate trae consigo.

Larga fila de soldados, en cuyos rostros macilentos y entristecidos refléjase el cansancio y el dolor, cavan con lentitudes de ímprobo trabajo el olvidado hogar en que han de reposar para siempre los numerosos compañeros que en impresionable y uniforme alineación van colocándose á su retaguardia los encargados de tan solemne cometido.

El silencio de la muerte dominalos con su lúgubre gradeza, y bandadas de gallinas de Guinea cruzan veloces nublando los últimos y brillantes reflejos del sol que se oculta.

De vez en cuando, los sonidos metálicos del cornetín que trasmite órdenes; los alegres relinchos del caballo que se revuelca sobre la verde alfombra; el ladrido del perro favorito ó el mugido de la res sacrificada, interrumpen la grandiosa elocuencia del cuadro que presenciamos.

De improviso matízase el ameno valle de abigarradas notas de color, formada por pequeños bohíos levantados por arte mágico; de flotantes y blancas hamacas que se cruzan y enlazan en artísticas combinaciones, y que cual neblina otoñal semejan albo ropaje de las reinas de los campos cubanos.

Nubes de negro y espeso humo que se esfuman al nacer impelidas por la brisa anuncian á los fatigados héroes que el rancho se cuece con imposiciones de hambre.

. . . .

. . . .

Cuerpos que caen en el hondo surco que se amontonan y enlazan con la última intuición del abandono eterno; paletadas de húmeda tierra que al caer sobre ellos se tiñen de rojo color; lágrimas del hermano, imprecaciones del padre, sollozos del amigo, preces del sacerdote y los últimos y esplendentes reflejos del sol que en mágica puesta se oculta, tiñendo con matizados colores cuadro tan sublime, de recuerdo imperecedero.

M. Canga-Argüelles

INFORMACION POSTAL

Madrid 22 de Junio 1903

Sr. Director

Se han aquietado los rumores que circulaban estos días de posible modificación del Gabinete, sin más fundamento que el que ha tenido cuando en otras distintas ocasiones han circulado. Los partidarios de la crisis van convenciéndose de que no es conveniente repetir la palabra, porque como no hay atmósfera en estos momentos que justifique la salida de ningún ministro, se agitaría en el vacío y no lograrían lo que se proponen. Pero ya volverán con cualquier motivo y alguna vez puede que acierten.

Los que tienen la paciencia de leer estas desaliñadas cuartillas, recordarán que hace algún tiempo, cuando empezó á hablarse de la salida de tales ó cuáles ministros, manifesté la impresión de que no ocurriría nada, por lo menos hasta que se abrieran las Cortes y se discutiera el Mensaje. El tiempo ha venido á confirmar aquella impresion. Y ahora añado que algo gordo y de trascendencia había de ocurrir para que después de la discusión del documento regio, surgiera una crisis.

—

En estos momentos se disponen el rey y el príncipe de Asturias á trasladarse á la estación con su séquito, para emprender el viaje á Cartajena. Van también el presidente del Consejo y el ministro de Marina.

Veremos qué resulta de ese viaje.

Congreso

Preside el Sr. Villaverde. Regular concurrencia. En el banco azul los Sres. Silvela, Dato, San Pedro, Linares y Maura.

Promete el Sr. Soriano y jura el señor marqués del Vadillo.

El Sr. Rancés se ocupa de los sucesos de Tenerife. Dice que Canarias tiene gran amor á la patria. Sin discutir la conveniencia ténica de la supesión de aquella Capitanía y en vista de las importantes manifestaciones realizadas, pregunta al Sr. Linares si tiene criterio sobre la supresión de dicha Capitanía general.

El Sr. Villasegura coincide con el señor Rancés, calificando el proyecto de Linares de «triste». El Sr. Villaverde le advierte que prescinda de calificativos y se ciña á las preguntas.

El Sr. Villasegura se extiende en largas consideraciones sobre la situación de Canarias, motivando nuevas advertencias del Sr. Villaverde. Termina pidiendo al Gobierno adopte medidas para devolver al archipiélago la paz perturbada.

El Sr. Linares afirma que nada ocurre en Canarias. Solo una manifestación mostrando deseos de que no se suprima aquella Capitanía general. El Gobierno tiene un criterio ámplio. El proyecto que se presenta á las Cortes lo discutirán y mejorarán.

El proyecto lo he estudiado detenidamente. La supresión de la Capitanía se compensa dando á cada isla del archipiélago una organizacion beneficiosa equiparándolas. Rectifican.

El Sr. Maura lee el proyecto del descanso dominical que en otra parte se cita.

El Sr. Linares explica las bases del proyecto de reclutamiento y servicio obligatorio. El Gobierno lo presenta con amplitud de miras sin pretensión de originalidad. Hemos recogido cuanto se ha escrito y rige sobre la materia en otros paises. Admitiremos ámplia discusión, deseando que figuren en la comisión individuos de todos los partidos. El principal sentido que informa al proyecto es acabar con las excepciones que constituyen privilegio.

Al hablar de los grupos en que se divide á los reclutas (el primero de los cuales es los que comerán y dormirán en sus casas), el Sr. Vallés y Ribot y el Sr. Nougués interrumpen diciendo: Nosotros lo combatiremos porque se distingue á los ricos de los pobres.

El Sr. Linares dice: Yo me alegraré, pues al proyecto que no es perfecto, debe buscársele una fórmula. Sentemos los jalones y contribuyamos todos á la obra nacional prescindiendo de la significación política. (Aprobación). Lee el proyecto que se cita en otro lugar.

El Sr. Zulueta pide que se rebaje el cupo de contribución á las provincias filoxeradas.

El Sr. San Pedro dice que se cumplirán extrictamente las disposiciones vigentes.

El Sr. Junoy: La situación de Barcelona preocupa á quienes honrados la representan. Las noticias que recibimos nos obligan á pedir un ámplio debate para poner en claro las causas próximas y remotas de aquella cuestión social. Pregunta al Sr. Maura varios detalles, incluso si es cierto que se ha protegido á los patronos, cacheándose á los obreros. Si se preparan en Montjuich celdas donde irán á parar seguras víctimas y si se suspenderán las garantías. Pide una relación de los procesos que se han instruido, coacciones, manifestaciones ilícitas y número de trabajadores detenidos. Excita al Sr. Dato á que recuerde á los jueces la verdadera interpretación de la prisión preventiva para evitar abusos.

El Sr. Dato lo ofrece, diciendo que no tiene queja alguna sobre el asunto. La ley penal será igual para todos.

El Sr. Maura afirma que es infundado el rumor de habilitar las prisiones de Montjuich. Desconoce los cacheos. Confirma el empleo de los soldados de Administración para la elaboración de pan en Gerona. Esto no significa apoyo á los patronos, sino atención al servicio público. También es infundado el temor de que se suspendan las garantías.

El Sr. Junoy insiste que el criterio de los republicanos es considerar ruptura de los principios de neutralidad el apoyo al capital mediante elementos oficiales.

El Sr. Maura niega que se falte á la neutralidad porque se atienda al servicio público.

El Sr. Anglés. (Expectación). Refiriéndose á la cuestión concreta de la huelga de panaderos de Gerona, dice que prefiere leer las bases que los huelguistas presentaron á los patronos, para que la Cámara se entere mejor. A las bases (que lee) acompañan las quejas de los huelguistas de la intervención de los soldados, hasta el punto de que el vecindario se queja de la calidad del pan. Añade que los soldados no lo elaboran en el cuartel, sino en las tahonas, beneficiando á los patronos. Si hay algún soldado hijo de Gerona, comprenderais que es posible un conflicto de familia. (Aprobación).

Termina diciendo que se haga justicia. «Es lo único que pedimos». (Los republicanos le felicitan).

El Sr. Maura elogia la claridad en la exposición hecha por el Sr. Anglés. Explica que la intervención de los soldados en las huelgas bien dirigidas, los constituye en verdaderos guardadores de los derechos de todos. (Bien).

El Sr. Anglès agradece las deferencias que se le tienen desde que ha venido á la Cámara. La cuestión que se trata no es baladí, sino de grandísima importancia, puesto que los obreros solo desean trabajo y justicia. Censura á la mayoría de los gobernadores que se colocan al lado de los patronos. Cuando los obreros huelgan, llevan cien años de razón. La cuestión no es de bayonetas, sino de pan. Termina diciendo que los obreros solo quieren trabajo. Estamos bien constituidos por naturaleza.

El Sr. Seoane pide que se conceda á los pescadores españoles los mismos derechos que deliberadamente se conceden á los extranjeros en las costas de Galicia, sin autorizarlo la ley. (El Sr. Sánchez Toca ausente).

(Sigue la sesión).

Senado

Se vota al Sr. Hinojosa, en sustitución del Sr. Núñez de Arce, para la comisión de la Biblioteca.

El Sr. Allendesalazar resume la interpelación sobre la enseñanza, recogiendo las censuras y alusiones al Gobierno.

M.C.D.2022

El proyecto de reforma de la ley de reclutamiento del ejército instituye el servicio militar obligatorio para todos los españoles, con objeto de proporcionar al ejército la fuerza necesaria en servico permanente y los medios de aumentar esta al pie de guerra y constituir sus reservas.

La duración del sercicio se fija en 15 años.

Solo se considerarán exclusiones totales las de inutilidad física y los mozos sentenciados á penas mayores de seis años.

Exceptúanse también los huérfanos de padre y madre.

Los mozos que deseen mantenerse y vestirse por su cuenta, serán destinados en compensación al arma ó cuerpo de la región de su residencia, autorizándoles para pernoctar fuera del cuartel.

Se establecen prórrogas de un año para el ingreso en filas por razón de estudios emprendidos, asuntos comerciales ó industriales, abandono de las tareas agrícolas.

Se suprime en absoluto la redención ó sustitución.

Se establece un impuesto ó «cuota militar» consistente en el quíntuplo de la cédula personal del mozo, para compensar servicio. Lo pagarán los excluidos, los prófugos y reclutas con licencia ilimitada.

El descanso dominical

He aquí el proyecto de ley estableciendo el descanso dominal que hoy ha leido el ministro de la Gobernación.

Art. 1.º Se prohibe en domingo el trabajo material por cuenta agena y el efectuado con publicidad por cuenta propia en fábricas, talleres, almacenes, tiendas, comercios fijos ó ambulantes, minas, canteras, puestos, transportes, explotaciones de obras públicas, construcciones, reparaciones, faenas agrícolas ó forestales, establecimientos ó servicios dependientes del Estado, la provincia ó el municipio, servicios domésticos y demás ocupaciones análogas, sin más excepciones que las expresadas en esta ley y en el reglamento que oportunamente se dictará.

Los obreros que se empleen en trabajos continuos ó eventuales, permitidos en domingo por excepciones, serán los estrictamente necesarios, trabajarán tan solo durante las horas que señale el reglamento como indispensables para salvar el motivo de la excepción, y no podrán ser empleados por toda la jornada dos domingos consecutivos.

La jornada entera que cada cual de ellos hubiere trabajado en domingo se le restituirá durante la semana.

Siempre que lo reclame el operario á quien no corresponda descansar en domingo ó dia festivo, obtendrá permiso por el tiempo necesario para sus prácticas religiosas de carácter preceptivo.

Art. 2.º Se exceptuan de esta prohibición:

Los trabajos que no sean susceptibles de interrupciones, por la índole de las necesidades que satisfacen, ó por motivos de carácter técnico, según especificación que el reglamento hará de unos y otros.

Los trabajos de reparación ó limpieza indispensables para no interrumpir con ellos la faena de la semana en los establecimientos industriales.

Los trabajos que eventualmente sean perentorios por inminencia de daño, por accidentes naturales ú otras circunstancias transitorias que sea menester aprovechar mediante permiso de la autoridad gubernativa local cuya concesión normalizará el reglamento.

Art. 3.º Carecerá de fuerza civil de obligar toda estipulación contraria á las prohibiciones de trabajos estatuidos por esta ley, aunque el pacto haya precedido á su promulgación.

Art. 4.º Los acuerdos legitimamente adoptados, según los estatutos de los gremios ó asociaciones que tengan existencia jurídica podrán normalizar el descanso y ampliarlo sin entorpecer ni perturbar el trabajo ni el descanso de otros operarios, según el sistema de cada industria.

Con estos requisitos serán dichos acuerdos obligatorios para cualesquiera individuos de corporación, cuyos directores ó presidentes obtendrán apoyo de la autoridad gubernativa para hacerlos efectivos.

Art. 5.º Las infracciones se presumirán imputables al patrono, salvo prueba contraria en el trabajo por cuenta agena y se castigarán con multa de 1 á 25 pesetas cuando sean individuales, con multas de 25 á 250 pesetas cuando no excedan de 10 los operarios que hayan trabajado, y, si fuesen más, con multa equivalente al total de jornales devengados en cada domingo de manera ilegítima.

La primera reincidencia dentro del plazo de un año se castigará con represión pública, multa de 250 pesetas. Las ulteriores reincidencias dentro de dicho plazo con multa que podrá ascender hasta el duplo de los jornales devengados contra ley.

Conocerán de estas infracciones los jueces municipales en juicio de faltas.

El importe de las multas se destinarán á fines benéficos y de socorro para la clase obrera en la forma que el reglamento determine.

Será pública la acción para corregir ó castigar dichas infracciones.

Art. 6.º El instituto de reformas sociales en pleno será oido sobre la formación y ulteriores modificaciones del reglamento para la ejecución de esta ley.

Monchota.

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 23

4 por 100 interior, contado. . . .	77 20
Idem, fin corriente.	77·15
5 por 100 amortizable, al contado. .	96 55
Cédulas hipotecarias 5 por 100. . .	102 60
Banco de España	483·00
Tabacos	000 00
París.	36 60
Londres.	00·00

A través de la frontera

¡Slova! ¡Slova!

Es el grito de los oficiales servios que van airosos, arrogantes al *Te Deum* que en la catedral se celebra en honor del nuevo rey.

Y como si fuesen un eco, los soldados responden: ¡Slova! ¡Slova!.

Aparece en el presbiterio el metropolitano Joakim, rodeado de los sacerdotes.

Tiene largos cabellos blancos y larga barba blanca; su aspecto es de un viejo, de un venerable patriarca.

Representa á aquel Dios de humildad que nació en un pesebre, de aquel que proclamó que era más fácil hacer pasar á un camello por el ojo de una aguja que un rico por las puertas del cielo.

Y tiene una soberbia capa de color violeta recamada de oro, su tiara es asimismo de oro, cubierta de ricas piedras.

Representa á aquel Dios de paz, que tenía poder para aniquilar con solo pensar o á todos sus enemigos y que sin embargo al ser preso, condenó el empleo de las armas, diciendo al discípulo que intentó defenderle: «guarda Pedro, que quien á hierro mata á hierro muere».

Y dirije la palabra á los oficiales servios diciéndoles:

—Ciudadanos y soldados, la patria está en salvo.

Lo que ha sucedido ha sido debido á la voluntad de Dios y vosotros, valerosos oficiales habeis sido el instrumento de la providencia.

Los oficiales y soldados del 7.º regimiento contestan: ¡Slova! ¡Slova!

De este regimiento era coronel honorario el rey Alejandro, que no hace aún dos meses puso una corbata en su bandera.

Sus oidos quedaron aquel día ensordecidos por igual grito, que sin interrupción, entusiasmados, proferían esos mismos soldados y oficiales.

Allí están Maschin, el alma del complot, de cabellos blancos, fisonomía fuerte y enérgica; á su lado el teniente coronel Mishitch, pequeño, redondo, de mirada viva, que disparó primero sobre el rey; un poco más atrás el general Lazarewitch, grande, de barba larga cuadrada, gris, de aire muy simpático.

A la derecha, vacío, se destaca el solio en el que se ponía aún no hace un mes, durante las ceremonias religiosas, el desgraciado Alejandro, oyendo siempre á la terminación: ¡Slova! ¡Slova!

Echanse las campanas al vuelo, retumban los cañonazos y salen las tropas al compás de airoso pasodoble.

Un oficial lleva negligentemente la bandera, que todavía ostenta la corbata que Alejandro le puso, y todos dicen el tantas veces repetido grito en honor de Karageorgewitch: ¡Slova! ¡Slova!

Alejandro nos sugiere la frase conocida:

—¡Sic trasit gloria mundi!

Y Karageorgewitch, esta otra:

—¡Que la corona le sea ligera!

TEATRO

Tortosa y Soler, juguete cómico en tres actos y en prosa, arreglado á la escena española, por Abati y Reparaz.

Este entretenido juguete, fué representado anoche con gran éxito y aplauso del público que asistió al Teatro.

Estrenado en Palencia recientemente, no hay para qué repetir lo dicho acerca de la citada producción, solamente he de dedicar unas líneas para hablar del trabajo minucioso, completo y artístico del Sr. Morano.

Este actor de gran valía, tiene á mi juicio una cualidad tan esencial para salir airoso en todos sus papeles, que hara sumamente difícil el fiasco de cualquier producción, si en la misma toma parte.

La naturalidad en la acción, es lo que caracteriza el trabajo escénico del afortunado intérprete de *Tortosa y Soler*.

Habla, acciona, se mueve, gesticula, como lo haría el ser futuro á que presta vida, si este fuese real, depende esto en gran parte, del estudio acabado que Morano hace del papel, y de una observación constante de la realidad, y hoy en que tanto abundan esas exageraciones y desplantes, esos recitados á grandes voces con los indispensables *latiguillos*, es una verdadera casualidad encontrar un hombre que en escena no deje de serlo, y siga representando con la sencillez y elegancia que tanto el moderno como el antiguo teatro requiere.

De las escenas de *La Muerte Civil*, á las de *Tortosa-Soler*, hoy una colosal diferencia.

Las bruscas transiciones que forman el carácter del Laurencio, comparados con las constantes genialidades del *Tortosa*, no pueden ser más contradictorias, siendo difícil, sumamente difícil, el encontrar un actor que reuna aptitudes por el desempeño de tan diferentes personajes.

Y Morano lo consigue de modo muy cumplido, como consecuencia del trabajo que se ha impuesto al estudiar, no solo el papel ó el recitado, sino la vida, el alma del personaje que tiene que encarnar, hablando, moviéndose y pensando de la manera más natural del mundo.

Anoche probó esto mismo, haciendo un *Federico Tortosa* inimitable.

Unase á lo dicho esa elegancia propia, ese modo de decir tan delicado que el Sr. Morano tiene, y francamente, opino que no será tildada de parcial mi opinión al considerarle como uno de nuestros primeros actores.

No sería justo, si no dedicase unas líneas al actor cómico Sr. Sepúlveda, hijo del notable escritor.

Ya ha tomado buena nota de su trabajo el público que asiste al teatro: la presencia del citado señor en el palco escénico, arranca siempre una salva de aplausos.

El arte de representar tipos cómicos, es uno de los más dificiles y peligrosos: la mueca que siempre campea en la cara del que en tiempos llamaban nuestros abuelos «el gracioso» es fácil de hacer, pero difícil de conseguir el fin que con ella se busca.

Una cosa es lo cómico y otra lo grotesco, sucediendo muy á menudo que muchos actores confundiendo lastimosamente estos conceptos, dejan de ser cómicos para convertirse en payasos y no hay desgraciadamente cosa más ridícula que un actor convertido en clown.

Nada de esto se puede decir al joven señor Sepúlveda.

Conocedor de lo que por cómico se debe tener, jamás ha resbalado cayendo en campo de lo ridículo, siempre igual en sus papeles recitados con una gracia muy culta y acompañados de una acción tan expontánea y fina, que desde el primer momento acusan la existencia de un verdadero actor.

Prueba de esto, su magistral manera de caracterizarse.

Jamás llega á lo grotesco, siguiendo en esto como en todo, las reglas que el buen gusto dicta sobre el particular.

Nadie dirá que es un joven que empieza, porque al verle en las tablas, al contemplarle en el desempeño de su papel parece un viejo que concluye. Tan á conciencia interpreta su misión: es un verdadero artista.

Las Srtas. Rodríguez y Valdivia así como los Sres. Porredón y Villalonga, muy bien, en unión de los demás actores que en *Tortosa y Soler* tomaron parte

El Flechazo, entremés de los hermanos Quintero, es un diálogo andaluz que lleva el sello de fábrica. La Sra. Cob y el Sr. Porredón estuvieron muy afortunados en su interpretación, por lo que merecieron los aplausos que se les tributó.

REFORMAS DE GUERRA

Prevengámonos

Si como es de esperar se aprueban las reformas, que para el próximo presupuesto presenta el señor ministro de la Guerra, Palencia pasa á la juridicción militar del sexto cuerpo de ejército que tiene su capitalidad en Burgos.

En ellas se asignan como guarnición á Palencia, el regimiento caballería de Talavera que hoy la guarnece y se suprime como en las demás provincias el Gobierno Militar, que pasará á ser comandancia.

Ignoramos si todas las fuerzas del distrito podían alojarse en los puntos que se señalan; pues ocurre por regla general, cuando se hacen reformas de la índole que la que nos ocupa que suele haber algunas fuerzas que no tienen el necesario alojamiento en los sitios que se las señalan.

Teniendo esto en cuenta, creemos que nuestro excelentísimo Ayuntamiento, debe de ofrecer al ramo de Guerra la antigua cárcel, por si creyese necesario y conveniente utilizarla como cuartel, introduciéndose en ella por cuenta del Estado, las reformas necesarias al fin de que podamos ver aumentada la guarnición.

Nerviosidad.

"Nervios enfermos son nervios famélicos." La nutrición del sistema nervioso depende de la sangre; la nutrición de la sangre depende de la digestión. La digestión, cuando el estómago no puede hacerla, debe confiarse á las

Pastillas del Dr. Richards

que se elaboran para curar el estómago é intestinos. Tratar de curar la nerviosidad con tónicos es "tomar el rábano por las hojas." Mientras no se digiera bien seguirán los nervios enfermos.

Los que digan lo contrario..... exageran.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 162

NOTICIAS

En atenta comunicación nos participa nuestro amigo D. Leandro Arguiñariz, haber tomado possesión del cargo de Administrador principal de Correos de esta capital, en el que incondicionalmente se ofrece á nosotros para todo cuanto al servicio público se refiera.

Agradecemos al Sr. Arguiñariz sus ofrecimientos y ya sabe que estas columnas están á su disposición para cuanto sea beneficioso á los intereses generales no solo de la capital sino también de la provincia.

Ha sido destinado á prestar sus servicios en el Regimiento Cazadores de Talavera de guarnición en esta capital, el capitán de caballería D. Manrique López Hargrave.

Reunión importante

El viernes próximo á las nueve de la mañana y en el Salón de la Alcaldía se celebrará la reunión provocada por la Empresa del ferrocarril del Norte para conocer lo que la ciudad desea en concreto respecto á las gestiones que se vienen haciendo para que se construyan nueva estación y muelles de mercancías:

De nuevo nos permitimos recomendar á las personas que se hallan citadas para tomar parte en la referida reunión que acudan á la

M.C.D.2022

misma sin miras personales que pudieran hacer fracasar los deseos de la Empresa y vecindario en general con graves perjuicios para la ciudad.

Con impaciencia esperamos conocer lo que en la referida reunión suceda y gran satisfacción sentiremos en aquel día si al dar de ella cuenta á nuestros lectores podemos hacerlo con el placer de enviar un aplauso á todos y esperar ver en plazo corto realizarse la mejora por todos anhelada.

Teatro

Esta noche no hay función, y para mañana está anunciado el estreno del graciosísimo juguete cómico en tres actos y en prosa, de don Emilio Mario (hijo), que tan extraordinario éxito alcanzó en el Teatro de la Alhambra de Madrid, donde se representó más de cincuenta noches consecutivas, titulado *La Ciclón*.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Belmonte de Campos dotada con el sueldo anual de 500 pesetas por la asistencia de cinco familias pobres.

Ha sido detenido esta mañana en la estación un joven por suponérsele sospechoso.

Tiene terminado y expuesto al público por término de 15 días el apéndice de amillaramiento el Ayuntamiento de Villalta del Duque

UN BUEN CONSEJO

Pedir la marca GAMBRINUS CERVEZAS SELECTAS VALLADOLID

Clases *Especial* y de *Mesa*

De general consumo en todas partes por su reconocida superioridad, perfecta elaboración y absoluta pureza.

El Ayuntamiento de Dueñas anuncia la cuarta y última subasta de las fincas adjudicadas á la Hacienda.

Por iniciativa de los zamoranos residentes en Bilbao, se trata de formar una Colonia Castellana.

La Empresa de ferrocarril del Norte, va á construir nueva estación en Aguilar de Campoó, y muelles en Amusco, pueblos de esta provincia.

Los toldos

Los comerciantes de los portales de la calle Mayor principal están colocando entre los intercolumnios los toldos que los evite los reflejos de los rayos solares.

Algunos están formados con aspilleras remendadas que ofrecen feísimo aspecto, y creemos que el señor alcalde debe exigir que sean de persiana ó tela limpia ó impedir que se coloquen en la forma que hay algunos.

CONSEJO UTILISIMO

La pereza en las digestiones, causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrije con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos* Diez años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra *Stomalix*, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Esta noche á las nueve dará una velada en el Café Suizo, el notable concertista é ilusionista Sr. Zamora.

A los veraneantes

Como en años anteriores, todos los suscriptores al Diario Palentino, que se ausenten, durante la temporada de verano, de las localidades donde residen habitualmente, pueden recibir nuestro diario, sin aumento de gasto, con sólo enviar á esta Administración las señas de los puntos adonde se trasladen.

Tenemos noticias que han llegado á esta capital varias máquinas segadoras-atadoras de la acreditada marca OSBORNE, las cuales podrán verse funcionar en terrenos de D. Demetrio Ortega, tan pronto como los campos estén en condiciones.

Banco de España

Con motivo de la modificación de plantillas en el personal de las sucursales de dicho establecimiento de crédito han ascendido, continuando prestando sus servicios en la de esta capital, los siguientes empleados:

El interventor D. Evilasio Gil Navas, ha ascendido á interventor de segunda con el sueldo anual de 5 000 pesetas.

Al auxiliar D. José González Bartolomé, le han sido asignadas 2.000 pesetas.

Al ayudante de caja D. Acacio de Osa y Orejero 1 750.

A los cobradores D. José Fernández y Fernández y don Francisco Franco del Campo 1.500.

Al portero D. Alejandro Arbizu y Faustе 1375.

Y á los ordenanzas D. Felipe Revollar Pedroso y D. Ramiro Alonso Sanz 1.125.

A todos enviamos nuestra enhorabuena.

El Director técnico y representante ortopédico del Gabinete mecanoterápico de Madrid, estará en Palencia los días 27 y 28 del actual y recibirá solamente de 11 á 6 en el Hotel Continental á todos los que desea adquirir aparatos para tratamiento y curación de Hernias (quebraduras) deformidades del pecho, espalda piernas ó pies, que con tan buen resultado se vienen aplicando hace tiempo en el Gabinete mecanoterápico de Madrid, Fuencarral 19 y 21.

Mañana, con motivo de la festividad de San Juan Bautista, se celebrará una misa á las nueve y media en el Oratorio Municipal, asistiendo al acto la banda de música que ejecutará escogidos números durante la Sagrada ceremonia.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Pilar Anisia Gómez de la Hoz, 18 meses, Zapata, 2.—Calixta Rodríguez Peláez, soltera, 18 años, Estrada, 32.

Nacimientos.—Vicente Ungido Herrador, hijo de Rufino y Modesta, San Juan de Dios, 18.—Luis de la Hera Medina, hijo de Antonino y Dominica, Corredera, 17.—Juan Ortega García, hijo de Ceferino é Inocencia, Orilla del Río, 17.

HERNIAS (Quebraduras)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies.

Aparatos modernos mecánico reguladores

El Director Técnico y representante Ortopédico del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Fuencarral, 19 y 21; recibirá de once á seis en Palencia, Hotel Continental, á todos los que deseen adquirir aparatos modernos para combatir las hernias y deformidades oseas.

Vistos todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza para sus clientes el nuevo aparato llamado Reductor contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirlas salir aunque tosa ó haga esfuerzos el paciente.

Sólo estará en Palencia los días 27 y 28 del actual en el Hotel Continental.

En Madrid en el Gabinete del Médico Director, Fuencarral, 19 y 21.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 23.—El día propio de la estación en que nos hallamos ha traído al mercado mayor concurrencia que en los anteriores.

La casi totalidad de los carros han llegado cargados de cebada, que se ha cotizado, así como el trigo cuyo precio es nominal, como sigue:

Trigo de 43 á 44 reales las 92 libras.

Cebada á 23'50 y 24 la fanega.

**

Mercado de ganados

En este no ha faltado concurrencia, habiéndose puesto á la venta 100 vacas, 8 terneras y 421 reses lanares, que ha sido vendido en su totalidad.

Valladolid, 22.—En los almacenes del Canal entraron 1000 fanegas de trigo superior que se pagaron á 45'50 reales.

En los Almacenes del Arco del Ladrillo.—Han entrado 200 fanegas de trigo á 45'25 y 45'50 reales una.

Rioseco, 22.—Las entradas de hoy se limitan á 200 fanegas de trigo, cedidas á 44 reales.

En partidas ofrecen á 45 reales en almacén.

Tendencia firme.

—

Medina, 22.—Han entrado pocas fanegas de trigo, que se pagaron á 45 y 45'50 reales las 94 libras.

Cebada á 24'50 y 25 reales fanega; algarrobas á 28.

Tendencia del mercado firme.

Los campos buenos.

El tiempo bueno

—

Arévalo, 22.—En el mercado de hoy entraron 89 fanegas de trigo que se pagaron á 44'50 reales con tendencia á la baja.

Las existencias en la plaza son regulares.

Los campos regulares.

El tiempo nuboso.

—

Salamanca, 22.—En el mercado de esta plaza se vende el trigo al detall, á 44 50 reales.

En Tejares y en Chamberí entraron 390 fanegas.

En ambos mercados la cotización fué á 44'25 y 44'50 reales.

Barcelona, 22.—Operaciones escasas.

Tendencia encalmada.

Vendióse trigo de Ontanares á 45'75 reales; de Salamanca á 44'75 y de Cáceres, á 43'75.

Llegaron 62 vagones del mismo grano.

SECCION RELIGIOSA

Miércoles.—La Natividad de San Juan Bautista y San Fausto.

En la S. I Catedral predica el Sr. D. Román Cano, beneficiado.

En San Lázaro celebra su función la cofradía de San Juan: á las diez hay misa solemne y sermón con exposición del Santísimo Sacramento: á las cuatro de la tarde hay rosario, completas y reserva.

En las Siervas de María se celebrará la Natividad de San Juan Bautista con misa solemne á las diez de la mañana. Por la tarde estará expuesto el Santísimo Sacramento desde las tres hasta las cinco que se rezará el santo rosario, á continuación sermón que predicará el catedrático del seminario D. Regino Vega, terminándose con la reserva y gozos del santo. Todos los fieles que habiendo confesado y comulgado visitaren dicha iglesia y orasen en ella por la intención del Romano Pontífice pueden ganar indulgencia plenaria en este día.

ESPECTÁCULOS

TEATRO

—

Para mañana á las nueve de la noche

1.º Sinfonía.

2.º Estreno del graciosísimo juguete cómico en tres actos,

LA CICLÓN

Entrada á localidad una peseta.

Id. á Paraíso 50 céntimos.

Telegramas.

De la Agencia MENCHETA

Murló Garbin

MADRID 23 (9)

Anoche falleció el mozo de cuadra Bernardo Garbín, que fué encontrado gravemente herido á martillazos, hace pocos días en la cochera, donde prestaba sus servicios.

Sigue ignorándose quién es el autor del asesinato.

Las huelgas de Jerez

MADRID 23 (10)

Las noticias que se reciben de Jerez, participan que los constructores persisten en la huelga.

Los zapateros y la mayoría de los demás oficios han reanudado sus trabajos.

El alcalde ha publicado una alocución garantizando la libertad del trabajo.

—

En favor de los médicos

MADRID 23 (10'15)

La *Gaceta* publica un anuncio de la Dirección general de Sanidad, señalando el plazo de un mes para que los médicos puedan solicitar pensiones, cuando queden inutilizados por las epidemias, otorgándose igual derecho á las familias de los facultativos que fallecieren.

—

El rey en Cartagena

MADRID 23 (13)

Los telegramas oficiales de Cartagena dan cuenta de haber llegado felizmente S. M. el que ha sido aclamado incesantemente.

Los buques extranjeros saludaron al monarca haciendo las salvas de ordenanza.

Ignórase cuando saldrá la escuadra española á efectuar las maniobras.

—

Presidente interino

MADRID 23 (13'40)

El ministro de Gobernación señor Maura ha quedado de presidente interino del Gobierno, por cuyo motivo ha estado en Palacio á la hora que lo hacía el Sr. Silvela y diariamente concurrirá al regio alcázar.

AGUAS DE BORINES

(ASTURIAS)

Bicarbonatadas Sódicas - Sulfhídricas (una fuente.)

Ferruginosas Bicarbonatadas (otra)

Eficacísimas en las enfermedades del estómago, hígado y vías urinarias y respiratorias: y muy útiles en el herpetismo de la piel y mucosas y en la anemia. Superando á todas las similares, resultan verdaderamente maravillosas para el estómago, hígado y riñones.

Gran establecimiento, con la más completa instalación hidroterápica y de hospedaje.

Itinerario. Ferrocarril hasta Villamayor, Borines: de allí en coche por carretera que constituye delicioso paseo, los cinco kilómetros hasta el balneario.

La temporada, comienza el 15 de Junio.

Médico director: D. Arturo P. Fabregas, de Madrid: especialista en enfermedades génito urinarias; nariz, garganta, y oidos.

Venta de aguas en todas las farmacias.

Alonso é Hijos

Única casa en Palencia que cuenta con talleres de

Imprenta, Litografía

y Encuadernación

Hay siempre á la venta:

Syndetikón; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.—Precio del frasco: UNA peseta.

Suscripciones

La Moda Elegante Ilustrada.

La Última Moda.

De la que somos únicos agentes en la capital y provincia.

Imprenta, librería y litografía de **Alonso é Hijos**, *Mayor pral, 98 y 100*

M.C.D.2022

Desconfiad de las imitaciones. Pedid siempre

LA EMULSION MARFIL AL GUAYVCOL

Preparado con Aceite puro de Hígado de bacalao, con hipofosfitos cal yde sosa y Guayacol

Este preparado se recomienda ntes comprmo minicoséd ce utilidad indiscutible en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO CATARROS BRONQUIALES, y TOSES REBELDES.

Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.

Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo.

Se vende en todas las Farmacias y Droguerías

Est. 1752.

Cuando Vd. necesite tomar una Píldora, tome las

PÍLDORAS BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre eficaces.

Curan Estreñimientos crónicos.

Las Píldoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestion y limpian el estómago é intestinos. Estimulan el hígado y remueven la bilis viciada y las secreciones corrompidas. Son un remedio tónico que regula, depura y fortalece todo el organismo.

Acércase el grabado a los ojos y se verá entrar la píldora en la boca.

Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lenguas sucias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, Ictericias, ó cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condicion impura de la sangre. 40 PÍLDORAS EN CADA CAJA.

Unicos agentes en España J. URIACH & Ca., BARCELONA.

B. Brandreth

Bálsamo de

NEURALGINE

GRAN REMEDIO

CURA COMO POR ENCANTO

Reumatismo, neuralgia, gota, contusiones, sabañones, etc.

37 años de éxito en Inglaterra y Estados Unidos

LA NEURALGINE cura los dolores reumáticos; con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

LA NEURALGINE es la medicina favorita de los médicos para curar los doloros neurálgicos.

LA NEURALGINE cura las jaquecas que atormentan a las señoras y no las permiten atender á sus deberes.

Ninguna preparación en la tierra iguala á la **Neuralgine** como remedio externo, **seguro, sencillo y eficaz.** Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

Depositarios: Sres. N. de Fuentes Aspurz é Hijo. De venta en las principales farmacias y droguerías.

VA POR CORREO

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas. Y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

Banco Agricola Español

SOCIEDAD ANÓNIMA

Capital social 1,000000 de pesetas, Elevable á 5,000000

Este Banco conocido ya en esta provincia por los muchos seguros que en los cinco años últimos, han hecho los agricultores en el ramo de pedriscos con él, es el que ofrece mayores garantias de todas las sociedades que se anuncian á tal fin, véase sinó los siniestros pagados en Cevico de Navero, Grijota, Husillos, Becerril y Villoldo los cuales fueron apreciados sin dificultad de ningun género. Sería torpeza del agricultor presentada la cosecha como esta, dejarla al descubierto de un pedrisco que podría constituir su ruina, por no pagar la insignificante prima del 2 por 100 en toda clase de cereales.

Delegado general en esta provincia D. Pedro Carrancio Martinez, calle de Zapata número 6.—PALENCIA.

COMPAÑIA HAMBURGUESA

VAPORES CORREOS RÁPIDOS

á Montevideo y Buenos Aires con escala fija

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO.—PASAJES A PRECIOS MÓDICOS

EXCELENTE TRATO

Agentes: Edmundo Couto y Comp.ª, Bilbao, Bailén, 3, bajos

CONFITES ANTIVENÉREOS

Roob antisifilítico
Inyección vejetal

COSTANZI

Inventor de los renombrados medicamentos COSTANZI Diputación 485, Barcelona

Las celebridades médicas nacionales y extranjeras, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente la purgación reciente y crónica, gota militar, próstatas, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez), aún que sean crónicos de más de 20 años, y evitar las peligrosísimas sondas no hay medicamentos más milagrosos que los **Confites ó Inyección Costanzi**. También certifican que para curar cualquier enfermedad **sifilítica** en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob Costanzi**, pues no solo cura radicalmente la **sífilis**, sinó que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación 4̃5, Barcelona, seguro del buen éxito de sus medicamentos mediante un rato con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 485, Barcelona, todos los días á las doce, y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva. Precio de la inyección, 4 ptas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 ptas. Roob antisifilico, 4 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor; Diputación, 435, Barcelona. En PALENCIA en la de D. Juan Valverde, Mayor principal, 180.

D. PEDRO RAMON

ORTOFÉDICO ESPECIALISTA ESPAÑOL

Despacho: Carmen, n.º 38, 1.º Barcelona, Pídase el folleto

Su delegado recibirá de 11 á 1 y de 6 á 8 losdías del corriente en

PALENCIA (Hotel Samaria)

Y LOS DIAS 25, 26 y 27 TAMBIÉN DEL CORRIENTE EN

LEON (Hotel Noriega)

HERNIAS (quebraduras), relajaciones, abultamiento del vientre y descenso de la matriz; curación radical en todas edades y ambos sexos, con las privilegiadas y meritísimas creaciones del ortopédico especialista Pedro Ramón admiradas por el mundo científico y declaradas de incomparable utilidad. Lo han dicho las Reales Academias de Medicina y Cirujia y consulten con el médico de confianza que les dirá: «*Las especialidades Ramon* (específicos positivos) *no son precisamente objetos sino la garantia más absoluta en los efectos y resultados; la salud y la vida sin molestias ni sufrimientos* »

Carros de par

Se vende de sólida construcción á gusto del comprador, al precio 1300 reales, una también se dan fiados hasta Septiembre.

Taller de Bernardo Pérez, calle del Arbol del Paraiso al Santo San Pedro, núm. 13. Palencia.

VENTA DE TRILLOS

de Julián Mena Rodrígo

Cevico de la Torre

Pongo en conocimiento de los señores labradores, que este acreditado taller de trillos se ha trasladado este año al nuevo molino de San Antonio á medio kilómetro del pueblo.

Dicha casa es la primera en el ramo que se conoce, como ya saben, los miles de clientes que la han favorecido por espacio de 16 años, hay trillos de 20 pesetas á 125 de todas las clases que desee el labrador, los más generales que se gastan son, 65 pesetas de sierra y piedra.

Fijarse bien en las señas de esta casa por que hay muchos imitadores en Palencia y en los pueblos, que con el mismo nombre de TRILLO DESTRUCTOR que llevan estos, sin tener en qué compararlos, podría causar un perjuicio al labrador.

De venta en Palencia, en el almacén de maderas, del Soriano.

AMA DE CRÍA

Una casada, joven, desea criar en casa de los padres.

Dirigirse á la redacción de este periodico ó á Mateo Prieto en Villarramiel. 1

Traspaso

Se hace del parador titulado el «Bosque», propiedad de Saturnino Monteys, frente á la estación del ferrocarril, con su cantina, por encontrarse la dueña enferma.

Para tratar del precio y condiciones, con dicho señor, que vive en el mismo.

También se pone á la venta un ómnibus, una máquina bieldadora y una mula con su carro y arreos.

Colocación

La desea una señora para servir á un matrimonio, señor solo ó sacerdote.

Dirigirse á la bauleria de F. Cebrian, calle Mayor, principal número 166.

Asunción Robles

PLANCHADORA

Ofrece sus servicios en la calle de San Marcos, núm. 13, y se recibe ropa y encargos en la Plaza Mayor, núm. 11, 2.º, derecha.

También plancha á domicilio.

Molino harinero

Se arrienda uno sobre el rio Pisuerga.

Dirigirse á D. Felipe Peneges, en Melgar de Yuso, á D. Jacinto Ibáñez, en Salamanca

Faetón

Se vende uno casi nuevo, de construcción moderna, encarrillado y muy ligero, dirigirse á D. Felix Garcia, Avenida de Casado, en Palencia.

COMERCIO DE LENCERÍA

de Pablo Carbajo

MAYOR 51.

Frente al Corral de Castaño

Gran surtido en lienzos, retortas Irlandas y contrais de rico hilo puro, sábanas de un solo ancho de 8. 9. 10, 11 y 12 cuartas, tanto en hilo como en algodón desde las más económicas hasta las mejores que se conocen.

Lienzos de algodón finos y fuertes, blancos y morenos en todos los anchos, mantelerías finas de 6 y 12 cubiertos para comida y refresco, de diferentes clases, tanto en hilo como en algodón.

Manteles sueltos desde 3 reales uno, y servilletas desde 14 reales docena, toallas de todas clases y tamaños, blancas y de color.

Sábanas turcas para baño, puntillas y tiras bordadas, ricos cutíes para colchones, satinados y adamascados, colores garantizados, colchas de piqué y crochet blancas y de color en todas clases y tamaños, pañuelos de hilo blancos, con y sin jaretón.

Ropa blanca confeccionada.

Para señora: camisas, chambras, pantalones, enaguas, medias y corsés.

Para hombre: camisas, calzoncillos, y en género de punto, camisetas, pantalones, y calcetines finos y fuertes de todos los tamaños, todo á precios sin competencia.

A los labradores

Especialidad en estopas para costales, cebaderas, y mantones para la paja.

M.C.D.2022